

CONGRESO INTERNACIONAL: CONTRATACIÓN MODERNA Y ARBITRAJE NACIONAL E INTERNACIONAL

17-18
OCTUBRE

Auditorio Campus Bellavista
Facultad de Derecho Universidad Andrés Bello
Bellavista 0121 – Providencia

Expositores, académicos y especialistas nacionales e internacionales del más alto nivel en el área de las ciencias jurídicas del Derecho moderno de los contratos y del arbitraje.

JUEVES 17 DE OCTUBRE

HORA	ACTIVIDAD
8.30	Inscripciones
9.00	PALABRAS DE BIENVENIDA Dr. Nicolás Bronfman, Vicerrector Académico, U. Andrés Bello
9.05	CONFERENCIA: <i>Diferencias principales entre el Derecho inglés y el Derecho civil de contratos</i> Íñigo Quintana Socio Cuatrecasas, oficina de Madrid. Profesor de Derecho internacional privado (Conflicts of Laws) en el LLM del IE Law School, España
9.45	PANEL 1: <i>Aspectos de la contratación moderna</i> Dr. Carlos Pizarro (U. Diego Portales): «La posible eficacia de la cláusula arbitral frente a supuestos terceros» Dr. Jorge Baraona (Villarroel, Lecaros, Aste y Baraona, P. U. Católica de Chile): «La cláusula EAC o de integración contractual y su aplicación en Chile» Dra. Aida Kemelmajer (U. Nacional de Cuyo): «La regulación contractual en el Código Civil y Comercial argentino vigente desde agosto de 2015 y su recepción jurisprudencial» Dr. Jorge Oviedo (U. de La Sabana): «Cláusulas de exclusión expresa y tácita de la Convención sobre Compraventa Internacional de Mercaderías» Modera: (Coordinadora área Derecho civil, U. Andrés Bello)
11.00	Café
11.30-12.45	PANEL 2: <i>Sobre el contrato de seguro y el arbitraje</i> Dr. Marcelo Barrientos (P.U. Católica de Chile): “En torno al deber de asesoría, de los riesgos cubiertos, al contratante de seguros privados: aspectos normativos y reglamentarios chilenos” Dr. Marcelo Nasser (Pumpin, Dorfman, Nasser, Díaz y Cía., U. de los Andes): “Solución de controversias en seguros. Cuestiones pendientes” Dr. Roberto Ríos (Rios, Ramdohr y García Abogados, P.U. Católica de Chile): “Mecanismos de solución de controversias en seguros” Mg. Claudio Barroilhet (P.U. Católica de Valparaíso): “Acción directa en acción” Modera: Felipe Hoetz (Director del Centro Latinoamericano de Mediación y Arbitraje del Seguro y del Reaseguro, ARIAS LATAM)

JUEVES 17 DE OCTUBRE

ALMUERZO LIBRE

15.00-16.15

PANEL 3: *Contratación comercial y arbitraje*

Dr. Eduardo Jequier (Jequier & Cía., U. de los Andes): “Arbitraje de consumo en Chile: algunos tópicos sobre arbitrabilidad subjetiva y material”

Dra. Isabel Zuloaga (P. U. Católica de Chile): “La responsabilidad por ruptura de negociaciones en la contratación comercial”

Dr. Nicolás Perrone (U. Andrés Bello): “Acto de comercio internacional, arbitraje y derecho trasnacional”

Mg. Gilberto Mendoza (P.U. Católica del Perú): “La confianza negocial en las tratativas comerciales”.

Moderador: Marco Antonio Sepúlveda (Sepúlveda & Escudero, U. Central de Chile)

16.15 - 16.45

Café

16.45 - 18.00

PANEL 4: *Desafíos actuales del arbitraje nacional e internacional*

Mg. Raúl Montero (Alessandri Abogados, U. de Chile): “La cláusula med-arb en la actualidad: Mediación y Arbitraje. Desafíos de cara a la imparcialidad”

Mg. Paulina Veloso (Veloso, Flores & Reyes): “Comentarios sobre facultades de los árbitros arbitradores. Alcances y Limitaciones a sus prerrogativas”

Marta Arias (Baraona, Fischer & Cía, U. Adolfo Ibañez): “La oponibilidad y aplicación de la cláusula arbitral respecto de terceros”

Mg. Eduardo Picand (Picand y Ríos Abogados, U. de Chile): “Exequatur de laudos arbitrales extranjeros en Chile”

Moderador: Jazmina Santibáñez (Jefa Unidad de Arbitrajes, CAM Santiago)

VIERNES 18 DE OCTUBRE

HORA	ACTIVIDAD
8.30	Inscripciones
9.00	PALABRAS DE BIENVENIDA Dr. Nathalie Walker Profesora Investigadora, U. Andrés Bello
9.05	Conferencia Arbitraje y soft law Dra. Pilar Perales Consejera independiente del Consejo de Administración de MAPFRE SA. Directora de Escuela y Catedrática de Derecho mercantil, U. Carlos III de Madrid, España
9.45 - 11.00	PANEL 1: Problemas dogmáticos del arbitraje Mg. Felipe Ossa (Claro y Cía., U. de Chile): “Choque de culturas en el arbitraje” Mg. Macarena Letelier (CAM Santiago): “Una mirada actual sobre la resolución de conflictos en materia contractual” Dr. Edgardo Muñoz (U. Panamericana): “La aplicación de los usos del comercio en el arbitraje internacional: reexaminado la aplicación de los UNIDROIT PICC y otros principios” Dra. María Fernanda Vásquez (U. de Talca): “Problemas dogmáticos que plantea el sistema recursivo del arbitraje interno e internacional, en función de las materias arbitrables y leyes de fondo aplicables” Modera: Boris Fiegelist (Director de Carrera sede Concepción, U. Andrés Bello)
11.00 - 11.30	Café
11.30 - 12.45	PANEL 2: El equilibrio contractual: nuevos estándares de los presupuestos contractuales Dr. Rodrigo Momberg Uribe (P.U. Católica de Valparaíso): “¿Existe el principio de equilibrio contractual?” Dr. José Félix Chamie (U. Externado de Colombia): “Equilibrio contractual: entre revisión y renegociación” Dra. Lilian San Martín (U. Alberto Hurtado): “Distribución de riesgos en el contrato de construcción” Dr. Cristián Aedo (U. Católica de la Santísima Concepción): “Buena fe y excepto doli en el ejercicio de facultades del acreedor” Modera: Andrés Bustos (Coordinador área Derecho de la Empresa y regulación económica, U. Andrés Bello)
Almuerzo libre	

VIERNES 18 DE OCTUBRE

15.00 – 16.15

PANEL 3: *Visiones prácticas del Arbitraje Internacional*

Dr. Alfredo Ferrante (U. Alberto Hurtado): “Redacción de cláusulas arbitrales: huyendo de las patologías”

Dr. Cesar Guimarães (Justen, Pereira, Oliveira & Talamini, P.U. de São Paulo): “Arbitration and corruption-related claims and issues”

Mg. Cristián Conejero (Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero DU & Uría, P.U. Católica de Chile): “Problemas actuales del arbitraje internacional”

Mg. Gonzalo Fernández (Carey Abogados, P.U. Católica de Chile): “Algunos aspectos de la práctica del arbitraje internacional”

Moderador: Andrés Peña (Coordinador área Derecho procesal, U. Andrés Bello)

Cierre

EXPOSITORES INTERNACIONALES

AIDA KEMELMAJER DE CARLUCCI, Abogada y Doctora en Derecho de la Universidad de Mendoza. Ex Ministro de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza y Conjuez de la Corte Suprema de la Nación. Profesora titular de Derecho civil de la Facultad de Derecho y Derecho privado de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

CESAR AUGUSTO GUIMARÃES PEREIRA, Graduado de Derecho por la U. Federal do Paraná, Maestría en Derecho Tributario y Doctor en Derecho administrativo por la P. Universidad Católica-SP. Socio Justen, Pereira, Oliveira & Talamini y Presidente de la CIArb Brazil Branch. Profesor de Derecho público, administrativo y arbitraje, P.U. Católica-SP, Brasil.

EDGARDO MUÑOZ, Licenciado en Derecho por la U. Iberoamericana, México y Magíster por la U. de Liverpool y Universidad de California en Berkeley. Doctor en Derecho por la U. de Basilea en Suiza. Profesor titular de la U. Panamericana campus Guadalajara en México, donde ejerce como abogado del despacho Muñoz-Lopez & Associates.

GILBERTO MENDOZA, Abogado por la P.U. Católica del Perú. Magíster en Derecho Constitucional por la U. Nacional Mayor de Sana Marcos. Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Registral CADRI AEC y Árbitro AD-HOC. Investigador visitante del Max Planck en Hamburgo y profesor de Derecho civil, P.U. Católica del Perú.

ÍÑIGO QUINTANA, Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la U. de Deusto, España. Alto Diploma de Estudios Europeos, Colegio de Europa en Brujas, Bélgica. Socio despacho de abogados Cuatrecasas, oficina de Madrid. Profesor de Derecho internacional privado (Conflicts of Laws) en el LLM del IE Law School, España.

JORGE OVIEDO ALBÁN, Abogado de la P.U. Javeriana de Bogotá, Colombia. Magister y Doctor en Derecho por la U. de los Andes. Conjuez Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia y Árbitro de la Cámara de Comercio de Bogotá. Profesor investigador y Jefe del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa, U. de la Sabana, Colombia.

JOSÉ FÉLIX CHAMIE, Licenciado por la U. Externado de Colombia. Magister y Doctor en Derecho “Sistema giuridico romanistico e diritto dell’integrazione”, U. Degli Studi di Roma Tor Vergata. Docente investigador del Departamento de Derecho Civil, U. Externado de Colombia, Colombia.

PILAR PERALES, Licenciada en Derecho por la U. Autónoma de Madrid y Doctora en Derecho por la U. Carlos III de Madrid. Árbitro nacional e internacional. Miembro del Consejo de Administración como Consejera independiente de MAPFRE SA. Directora de la Escuela de Derecho y Catedrática de Derecho mercantil en la UC3M, España.

EXPOSITORES NACIONALES

ALFREDO FERRANTE, Licenciatura italiana y Doctor en Derecho por la U. de Pisa. Licenciatura española y Doctor Europeo en Derecho civil cum laude por la U. de Oviedo. Profesor asociado de la U. Alberto Hurtado y Director de Departamento de Derecho Privado.

CARLOS PIZARRO WILSON, Abogado de la U. de Chile y Doctor en Derecho por la U. Paris II, Panthéon – Assas, Francia. Ex abogado integrante de la Corte Suprema. Profesor titular de Derecho civil y Secretario Ejecutivo de la Fundación Fernando Fueyo de la U. Diego Portales.

CLAUDIO BARROILHET, Licenciado en Derecho de la P.U. Católica de Valparaíso y Máster en Derecho marítimo por la U. de Tulane, New Orleans, USA. Diploma en Compliance Corporativo, U. Adolfo Ibáñez. Profesor de Derecho marítimo de la P.U. Católica de Valparaíso.

CRISTIÁN AEDO, Licenciado en Ciencias Jurídicas de la U. Católica del Norte y Doctor en Derecho por la U. de Deusto, Bilbao, España. Ex abogado integrante de la Corte de Apelaciones de Antofagasta. Profesor de Derecho civil de la U. Católica de la Santísima Concepción.

CRISTIÁN CONEJERO, Licenciado en Derecho de la P.U. Católica de Chile y Magister en Derecho, U. de Columbia, USA. Socio Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría. Profesor invitado de la Fundação Getulio Vargas, U. del Pacífico y del Instituto de Empresa en Madrid y profesor de Derecho económico y comercial de la P.U. Católica de Chile.

EDUARDO JEQUIER, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, U. de Concepción. Magister en Derecho de la Empresa por la P.U. Católica de Chile y Doctor en Derecho, U. de Valencia, España. Socio de Jequier & Cía. Director del Máster en Derecho de la Empresa y profesor de Derecho comercial, U. de los Andes.

EDUARDO PICAND, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la U. Central de Chile y Magíster en Derecho con Mención en Derecho Internacional de la U. de Chile. Socio de Picand y Ríos Abogados. Profesor de Derecho internacional privado, contratos internacionales y arbitraje, U. de Chile .

FELIPE OSSA, Licenciado en Derecho de la P.U. Católica de Chile y Magíster Juris de la U. de Oxford. Presidente de la Comisión de Arbitraje de la CCI, Chile y del Capítulo Chileno del Club Español de Arbitraje. Socio de Claro y Cía. Profesor de arbitraje y obligaciones en posgrados de la U. de Chile, P.U. Católica de Chile y U. Adolfo Ibáñez.

GONZALO FERNÁNDEZ, Licenciado en Derecho de la P.U. Católica de Chile y LL.M. de la U. de Harvard. Socio del Estudio Carey y Miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de París. Profesor del Departamento de Derecho Económico, Comercial y Tributario, P.U. Católica de Chile.

JORGE BARAONA, Licenciado en Derecho por la P.U. Católica de Chile y Doctor en Derecho por la U. de Navarra, España. Ex abogado integrante de la Corte Suprema y Árbitro CAM de la Cámara de Comercio de Santiago. Socio de Villarroel, Lecaros, Aste y Baraona. Profesor de Derecho civil, P.U. Católica de Chile.

ISABEL ZULOAGA, Licenciado en Ciencias Jurídicas por la U. Adolfo Ibáñez. Magíster Juris (MJur) y Doctor en Derecho (Doctor of Philosophy, DPhil) por la U. de Oxford. Profesora del Departamento de Derecho Económico, Comercial y Tributario, P.U. Católica de Chile.

LILIAN SAN MARTÍN, Licenciada en Ciencias Jurídicas por la U. de Concepción. Magister y Doctora en Derecho por la U. de Roma “Tor Vergata”. Profesora de Derecho civil en la U. Alberto Hurtado y Directora de Investigación de la Facultad de Derecho de la misma universidad.

MACARENA LETELIER, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y Magister en Derecho Público por la U. de Chile. Miembro de la Comisión de Expertos para la reforma procesal civil de Chile. Directora Ejecutiva del CAM de la Cámara de Comercio de Santiago y Vice Presidenta de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial.

MARCELO BARRIENTOS, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, U. Gabriela Mistral, Magister en Derecho de la Empresa por la P.U. Católica de Chile y Doctor con mención “Doctor Europeus” por la U. de Salamanca, España. Profesor asociado del Departamento de Derecho Privado, P.U. Católica de Chile.

MARCELO NASSER OLEA, Licenciado en Derecho, Magister y Doctor en Derecho por la U. de los Andes. Director del Diplomado en Derecho de Seguros de la Escuela de Seguros de la AACCh y U. de los Andes. Socio Pumpin, Dorfman, Nasser, Díaz y Cía. Profesor del Departamento de Derecho Privado, U. de los Andes.

MARÍA FERNANDA VÁSQUEZ, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Magister en Derecho Privado por la U. de Talca, Doctora en Derecho de la U. Complutense de Madrid. Árbitro CAM de la Cámara de Comercio de Santiago. Ex Secretaria General y Profesora titular de los Departamentos de Derecho Comercial y Civil de la U. de Talca.

MARTA ARIAS, Licenciada en Derecho por la P.U. Católica de Chile. Diplomas en Derecho Público Económico en la U. de Chile y Derecho de los Consumidores en la U. Diego Portales. Directora del área de litigios no tributarios del estudio Baraona, Fischer & Cía. Profesor de Derecho procesal, U. Adolfo Ibáñez.

NICOLÁS PERRONE, Licenciado en Derecho por la U. de Buenos Aires y M.Sc. en Relaciones Internacionales, U. de San Andrés-U. de Barcelona. LL.M. y Ph.D. London School of Economics and Political Science. Profesor Visitante de Durham Law School y Profesor Derecho internacional y comercial, U. Andrés Bello.

PAULINA VELOSO, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, U. de Concepción. Árbitro CAM de la Cámara de Comercio de Santiago. Ex abogado integrante de la Corte de Apelaciones de Santiago. Socia Veloso, Flores & Reyes. Profesora del área de Derecho Civil, U. de Chile.

RAÚL MONTERO, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, U. de Chile. Diploma en Negociación y Gestión de Conflictos, Barcelona y Máster Universitario en Derecho, Empresa y Justicia de la U. de Valencia, España. Socio en Alessandri Abogados. Director del Departamento de Derecho Procesal, U. de Chile.

ROBERTO RÍOS OSSA, Licenciado en Derecho, Magister y Doctor en Derecho por la P.U. Católica de Chile. Director del Centro de Riesgos y Seguros de la P.U. Católica de Chile y Presidente Arias Latam, Socio Rios Ramdohr y García Abogados. Profesor de Derecho comercial, P.U. Católica de Chile.

RODRIGO MOMBERG URIBE, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, U. Austral de Chile. LL.M. in European Private Law y Doctor en Derecho, U. de Utrecht, Países Bajos. Ex abogado integrante de la Corte de Apelaciones de Valdivia y Consultor Alessandri Abogados. Profesor de Derecho civil, P.U. Católica de Valparaíso.

+INFO

carolina.schiele@unab.cl

nathalie.walker@unab.cl

ENTRADA LIBERADA

Inscripciones VÍA PLATAFORMA PUBLICIDAD

organiza



auspicia

